



Participación pública durante la consulta de la propuesta de proyecto de revisión del plan hidrológico ciclo 2015-2021

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

16-02-2015

Teodoro Estrela Monreal

Confederación Hidrográfica del Júcar



Índice de contenidos

- Modelo y niveles de participación
- Estado del proceso de planificación
- Consulta pública del Plan
- Desarrollo de la participación activa a través de las mesas/talleres de trabajo territoriales multisectoriales



El modelo de participación pública propuesto se basa en los siguientes elementos:

- Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana
- Foro de agentes interesados en la planificación
- Mesas/talleres de trabajo territoriales multisectoriales
- Grupo de aguas de transición y costeras
- Reuniones bilaterales

Modelo y niveles de participación

INFORMACIÓN PÚBLICA



Suministro de información a la ciudadanía a través de:

Página Web, Documentos en papel, Jornadas de Información Pública, Publicaciones divulgativas,...

CONSULTA PÚBLICA



Consulta de duración 6 meses e integración de las aportaciones para cada uno de los siguientes documentos:

- Programa, calendario, estudio general sobre la Demarcación y formulas de consulta
- Esquema provisional de Temas importantes
- Proyecto de Plan Hidrológico
- Estudio Ambiental Estratégico del Plan Hidrológico

PARTICIPACIÓN ACTIVA



Implicación activa de los agentes interesados mediante mesas territoriales multisectoriales, reuniones bilaterales, jornadas,....



Estado actual del proceso de planificación (ciclo 2015-2021)

ELABORACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO		
Etapas del Proceso de Planificación	Consulta Pública	
	Inicio	Finalización
Documentos Iniciales: Programa, Calendario y Estudio General sobre la Demarcación y Fórmulas de consulta.	6 meses Inicio: 24.05.2013	24.11. 2013
Esquema provisional de temas importantes en materia de gestión de las aguas.	6 meses Inicio: 01.01.2014	01.07.2014
Propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico y Estudio Ambiental Estratégico (incluye Proyecto de Plan de Gestión del Riesgo de Inundación)	6 meses Inicio: 31.12.2014	30.06.2015



- Fin de la consulta de la Propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico el 30/06/2015
- Incorporación de las propuestas, observaciones y sugerencias al documento.
- Informe sobre las propuestas, observaciones y sugerencias a la Propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico.
- Reunión del Consejo de Agua de la Demarcación para informe, después del verano.



A fecha de 16-02-2015 se han recibido un total de 3 observaciones:

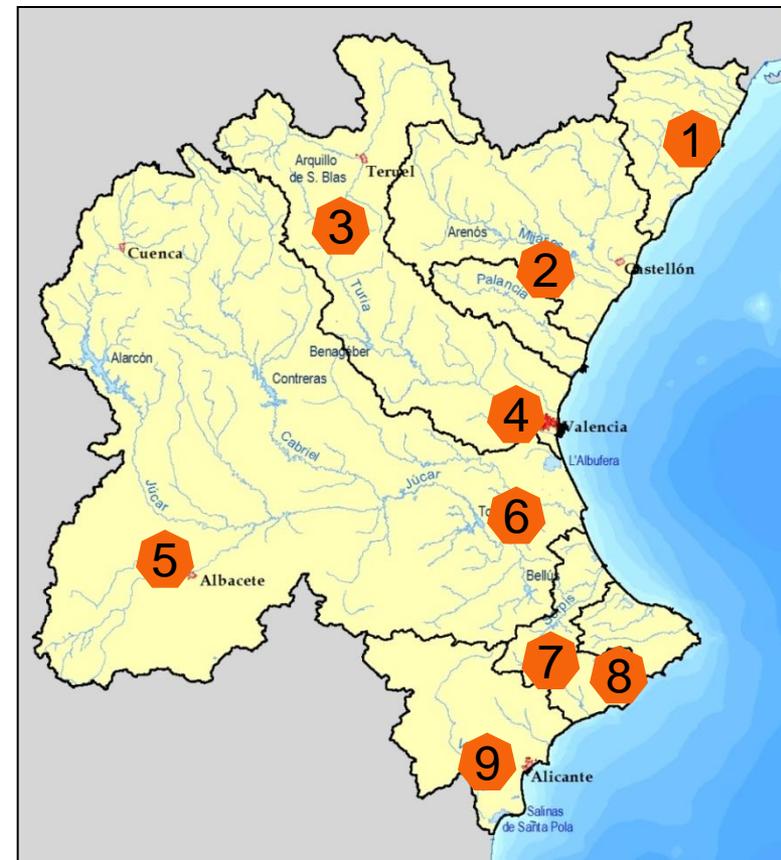
- Asociación europea de perjudicados por la ley de costas (AEPLC).
- Asociación Mijares Vivo
- Asociación Nacional Arca Ibérica



- Durante la fase de consulta pública del plan está previsto elaborar un documento divulgativo sobre el plan hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.
- Fecha estimada: Abril 2015

Durante la consulta pública se desarrollará la participación activa a través de las mesas/talleres de trabajo territoriales y multisectoriales.

1. Cenia-Maestrazgo (Oropesa/Vinaroz)
2. Mijares-Plana de Castellón / Palancia Los Valles (Castellón)
3. Alto y medio Turia (Teruel)
4. Bajo Turia (Valencia)
5. Alto y medio Júcar (Albacete/Cuenca)
6. Bajo Júcar (Alzira)
7. Serpis (Alcoy)
8. Marina Alta / Marina Baja (Benidorm)
9. Vinalopó-Alacantí (Alicante)





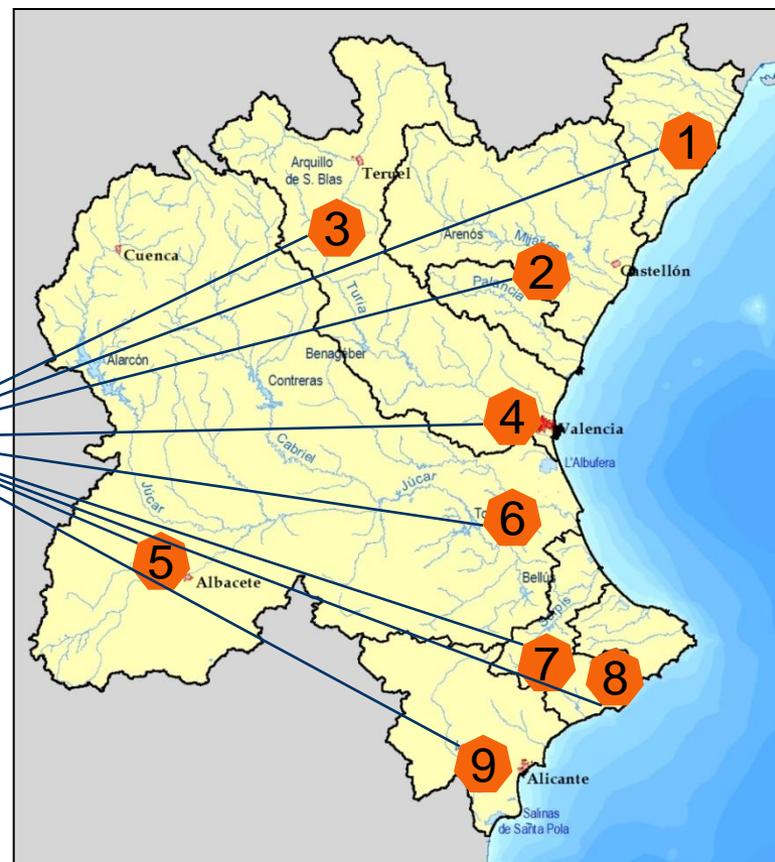
En cada mesa de trabajo territorial:

1 ó 2 reuniones

- A) Evaluación de estado y objetivos ambientales de las masas de agua superficiales y subterráneas.
- B) Medidas propuestas para alcanzar los objetivos.

1 reunión

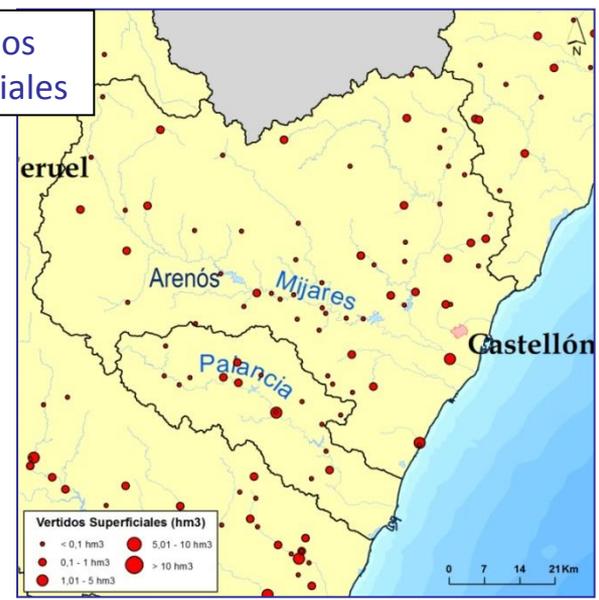
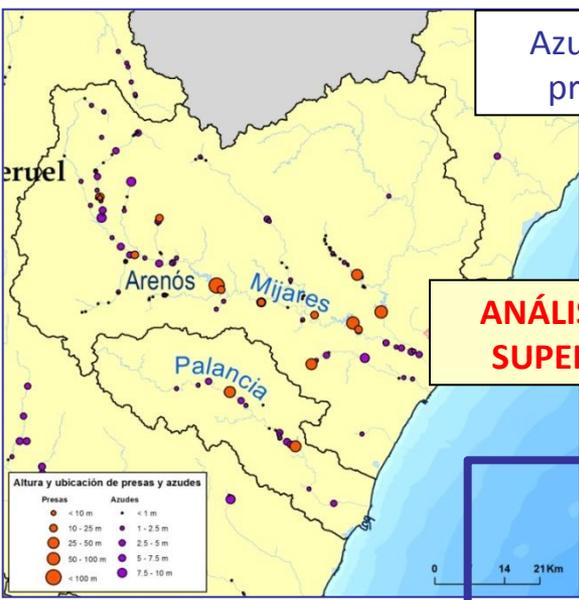
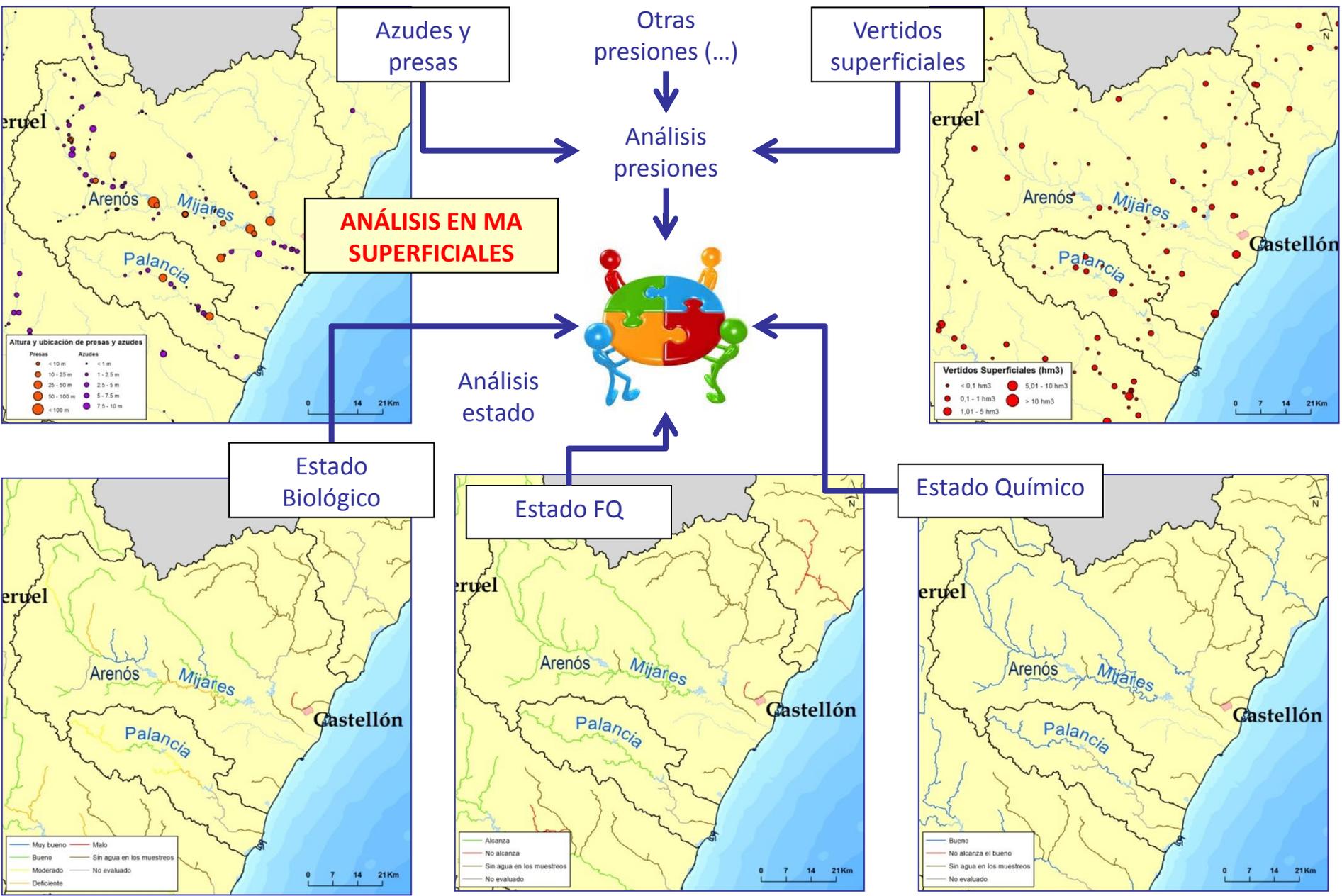
- C) Retornos: avance de las soluciones previstas para cada “problema” a partir de las propuestas recibidas.





- Las mesas/talleres de trabajo territoriales se desarrollarán entre principios de marzo y la primera quincena del mes de junio de 2015.
- En las mesas se suministrará información específica, esencialmente cartográfica, sobre el estado de las masas de agua, las presiones más significativas y las principales medidas que recoge el Plan.
- La información más relevante producto del trabajo de las distintas mesas se incorporará en la página web de la CHJ: entidades, resumen temas tratados, principales aportaciones, ...

Información de trabajo en las mesas/talleres



Información de trabajo en las mesas/talleres



Análisis OAM y medidas



Medidas propuestas



Información de trabajo en las mesas/talleres



Masas de agua superficial. Tipo río			Medidas para alcance OMA
Masa	Ind. Incump.	Pres.	Nombre Medida
Río Seco: Cabecera - Castellón	IBMWP, amonio y fósforo	Puntual	Colector de aguas residuales y nueva EDAR en Borriol en previsión a próximos requerimientos (Castellón).
Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	IBMWP	Hidrológica, Morfológica	Estudio y reducción de las presiones hidromorfológicas aguas abajo del Embalse de Arenós para el cumplimiento de los objetivos ambientales
Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	IBMWP	Hidrológica, Morfológica	Recuperación de la conectividad longitudinal en el tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo y Villareal
			Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M ^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procede
Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M ^a Cristina	IBMWP	Hidrológica	Estudio y reducción de las presiones hidrológicas aguas abajo del Embalse de Alcora para asegurar el cumplimiento de los objetivos
Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	IBMWP	-	Análisis y estudio de presiones en el río Lucena de la Viuda para asegurar el cumplimiento de los objetivos
Delta del Mijares	IBMWP, fósforo, clorpirifós	Hidrológica, Puntual	Conexión de las aguas residuales procedentes de la EDAR Vora de Riu con la EDAR de Onda-Betxí-Villareal y Almazora, para asegurar el logro de los Objetivos ambientales
			Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M ^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procede
Río Veo	clorpirifós	Difusa	Regulación del control sobre la utilización de productos fitosanitarios en la Comunidad Valenciana, para lograr una reducción del aporte de estos contaminantes en el medio receptor
Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	IBMWP, IBI-JÚCAR	Hidrológica, Morfológica	Mejora de la conectividad longitudinal y restauración hidrológica aguas arriba del E. del Algar en el río Palancia para el cumplimiento de los Objetivos medioambientales

Análisis detallado por MAS





Fichas de justificación de exenciones MA superficiales

Código de masa	10.11		
Nombre de masa	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda		
Código medida	Nombre medida	Año de inicio	Año de fin
08M0224	Recuperación de la conectividad longitudinal en el tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo y Villareal	2016	2021
08M0301	Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M ^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procedentes de las EDARs de Vall D'Uixo y Villareal para cumplir los objetivos medioambientales	2016	2021
08M0975	Mejora de la red de control para la evaluación del estado químico en las masas de agua superficial del ámbito de la DHJ	2016	2021
Horizonte ecológico	2021		
Horizonte químico	2021		
Horizonte de cumplimiento de objetivos	2021		
Justificación de exenciones	<p>Ecológico: la ejecución de las medidas para alcanzar los objetivos medioambientales requiere de una inversión importante y debido a la situación socioeconómica existente en los últimos años la administración competente no ha dispuesto de la suficiente capacidad presupuestaria para realizarla y por tanto ha sido necesario retrasar en el tiempo el inicio de su ejecución y consecuentemente el alcance de los objetivos. Por ello se requiere una exención de prórroga de plazo por costes desproporcionados. Químico: actualmente no se dispone de información que permita evaluar su estado químico y por tanto se plantea una prórroga por viabilidad técnica que permitirá completar su evaluación y si fuera necesario tomar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos.</p>		

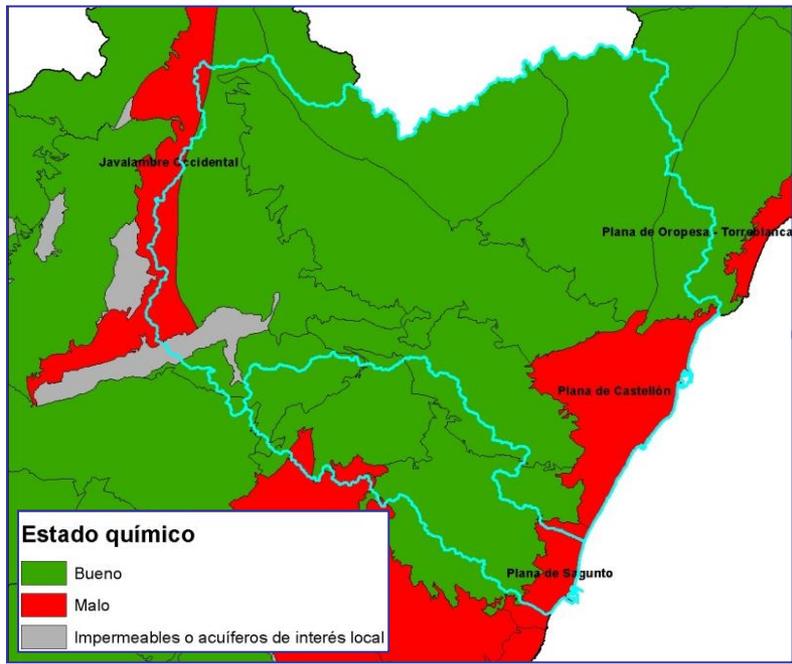
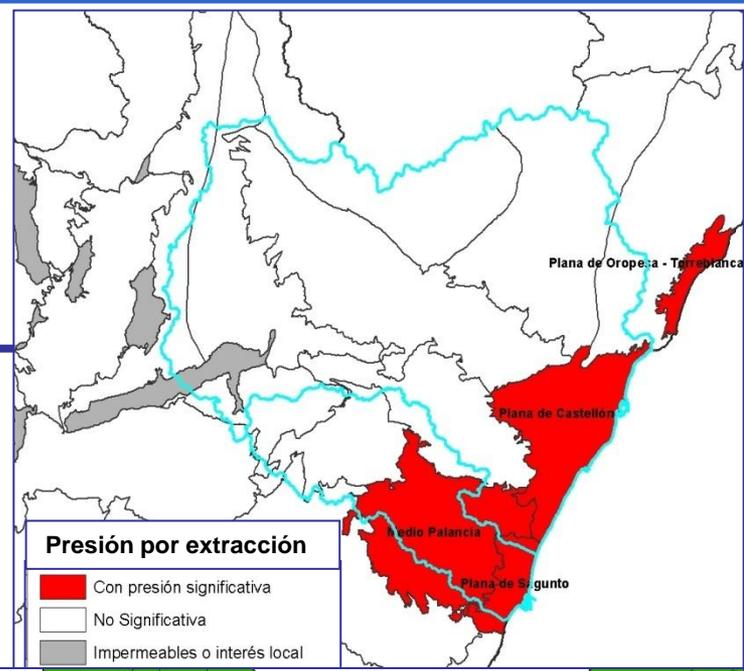
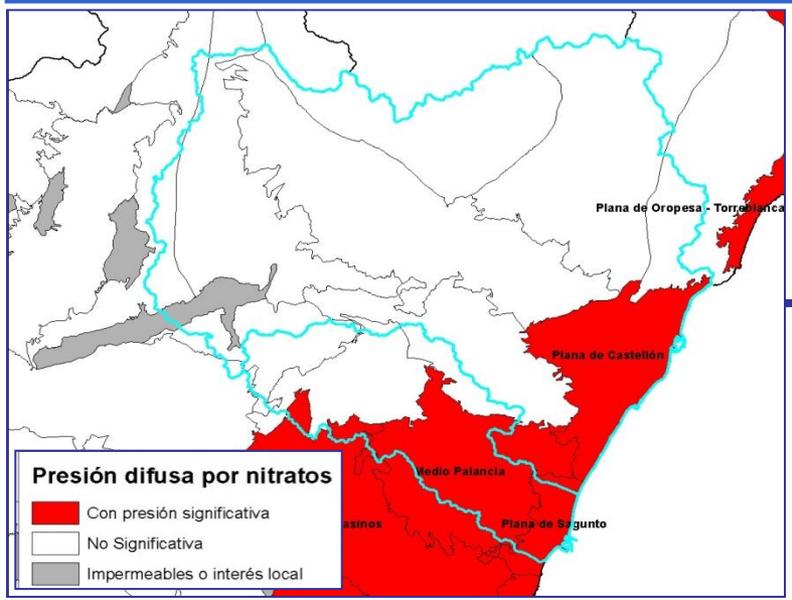
Información de trabajo en las mesas/talleres

ANÁLISIS EN MA SUBTERRÁNEAS

Análisis presiones



Análisis estado



Información de trabajo en las mesas/talleres

Estado cuantitativo



MAS	Medidas para el alcance de OMA	
	Nombre	IExp
Plana de Castellón	1,2	Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire para incrementar los recursos subterráneos en el interfluvio Palancia Mijares.
		Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares para sustitución de bombeos en Vall D'Uixó.
		Asignación de recursos en el sistema de explotación Mijares, consistente en el incremento de suministro superficial a los regadíos mixtos del Mijares (canal Cota 100, canal Cota 220 y M ^a Cristina)
		Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Castellón con el objetivo de sustituir bombeos en las masas de agua subterráneas de la Plana de Castellón y del Medio Palancia.
		Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Moncófar con el objetivo de sustituir bombeos en la masa de agua subterránea de la Plana de Castellón.
		Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombeos de las aguas subterráneas de la Plana Oropesa-Torrelaguarda por recursos procedentes de la desalinizadora de Oropesa del Mar
		Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombeos de las aguas subterráneas de la Plana de Castellón por recursos procedentes de la desalinizadora de Moncófar
Plana de Sagunto	1,6	Infraestructura para el abastecimiento con aguas superficiales del Palancia al consorcio del Camp de Morvedre (Palancia)
		Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Canet para la sustitución de bombeos de la masa de agua subterránea de la Plana de Sagunto.
		Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Sagunto para la sustitución de bombeos de la masa de agua subterránea de la Plana de Sagunto.
		Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombeos de las aguas subterráneas de la Plana de Castellón por recursos procedentes de la desalinizadora de Moncófar
		Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombeos de las aguas subterráneas de la Plana de Sagunto por recursos procedentes de la desalinizadora de Sagunto
Medio Palancia	1,6	Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire para incrementar los recursos subterráneos en el interfluvio Palancia Mijares.
		Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre para sustitución de bombeos en la masa de agua subterránea del Medio Palancia.
		Actuaciones necesarias en la presa del Algar para hacer efectiva la recarga en la masa de agua subterránea del Medio Palancia
		Aseguramiento de la concesión existente en el Camp de Morvedre de aguas procedentes del sistema Júcar
		Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares para sustitución de bombeos en Vall D'Uixó.
		Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Castellón con el objetivo de sustituir bombeos en las masas de agua subterráneas de la Plana de Castellón y del Medio Palancia.
Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombeos de las aguas subterráneas de la Plana de Sagunto por recursos procedentes de la desalinizadora de Sagunto		

Análisis OMA y Medidas



Estado químico



MAS	Medidas para alcanzar los OMA
Nombre	Nombre
Javalambre Occidental	Actualización del programa de acción sobre zonas vulnerables designadas por Aragón y adecuación de las dosis máximas de fertilizantes nitrogenados de los cultivos según los requerimientos analizados para el cumplimiento de los OMA
	Estudio del origen de la contaminación local por nitratos en las masas de agua subterránea, y medidas necesarias para la reducción de las emisiones
	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza Aragón y Cataluña en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ
Plana de Castellón	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza la Comunidad Valenciana en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ
	Actualización del programa de acción sobre zonas vulnerables designadas por la Comunidad Valenciana y adecuación de las dosis máximas de fertilizantes nitrogenados de los cultivos según los requerimientos analizados para el cumplimiento de los OMA
	Medidas de control y seguimiento en el uso de productos fitosanitarios que realiza la Comunidad Valenciana en base al Plan de Acción Nacional para el uso sostenible de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ
	Estudio de alternativas y ejecución de medidas para solucionar los problemas de contaminación por valores umbral en determinadas masas subterráneas de la DHJ
	Regulación del control sobre la utilización de productos fitosanitarios en la Comunidad Valenciana, para lograr una reducción del aporte de estos contaminantes en el medio receptor
	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza la Comunidad Valenciana en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ
Plana de Sagunto	Actualización del programa de acción sobre zonas vulnerables designadas por la Comunidad Valenciana y adecuación de las dosis máximas de fertilizantes nitrogenados de los cultivos según los requerimientos analizados para el cumplimiento de los OMA
	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza la Comunidad Valenciana en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ
	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza Castilla la Mancha en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ
	Medidas de control y seguimiento en el uso de fertilizantes nitrogenados que realiza la Comunidad Valenciana en base a los planes de acción vigentes en el ámbito de la DHJ

Análisis OMA y Medidas





Fichas de justificación de exenciones MA subterránea

Código de masa	080.130		
Nombre de masa	Medio Palancia		
Código medida	Nombre medida	Año de inicio	Año de fin
08M0441	Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire para incrementar los recursos subterráneos en el interfluvio Palancia Mijares.	2006	2016
08M0443	Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares para sustitución de bombes en Vall D'Uixó.	2017	2019
08M0446	Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre para sustitución de bombes en la masa de agua subterránea del Medio Palancia.	2022	2027
08M0447	Actuaciones necesarias en la presa del Algar para hacer efectiva la recarga en la masa de agua subterránea del Medio Palancia	2016	2021
08M1108	Aseguramiento de la concesión existente en el Camp de Morvedre de aguas procedentes del sistema Júcar	2016	2021
08M0498	Obras necesarias para posibilitar la Reutilización de las aguas procedentes de la EDAR de Castellón con el objetivo de sustituir bombes en las masas de agua subterráneas de la Plana de Castellón y del Medio Palancia.	2016	2027
08M1106	Medidas de gestión para posibilitar la sustitución de bombes de las aguas subterráneas de la Plana de Sagunto por recursos procedentes de la desalinizadora de Sagunto	2016	2021

Horizonte cuantitativo	2027
Horizonte químico	2015
Horizonte de cumplimiento de objetivos	2027

Justificación de exenciones	Cuantitativo: la ejecución de las medidas para alcanzar los objetivos medioambientales requiere de una inversión importante y debido a la situación socioeconómica existente en los últimos años la administración competente no ha dispuesto de la suficiente capacidad presupuestaria para realizarla y por tanto ha sido necesario retrasar en el tiempo el inicio de su ejecución y consecuentemente el alcance de los objetivos.
-----------------------------	---